



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

LAS FAMILIAS COMO ACTORES ACTIVOS DE LAS TRAYECTORIAS
ESCOLARES EN EL I.P.E.M. N.º 193 DE SALDÀN, CÓRDOBA.

Autor: Giuffrè, Evangelina

DNI:24741190

Legajo: VEDU 01699

Tutora: Magda Dávila

Baradero, Buenos Aires -julio del 2021

Índice

Resumen.....	4
Palabras claves.....	4
Introducción.....	5
Presentación de la línea temática.....	6
Síntesis de la Institución.....	8
Historia institucional.....	12
Misión.....	15
Visión.....	15
Valores.....	15
Delimitación del problema.....	16
Objetivos.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	17
Justificación.....	17
Marco teórico.....	19
Plan de trabajo.....	24
Etapa 1.....	25
Etapa 2.....	27

Etapa 3.....	29
Cronograma. Diagrama de Grantt.....	30
Presupuesto.....	31
Evaluación.....	31
Encuestas.....	32
Resultados esperados.....	36
Conclusiones.....	37
Referencias.....	39

Resumen

Este Plan de Intervención en el IPEM N.º 193 José María Paz de Córdoba, está apuntado a lograr una mayor calidad educativa, mayor inclusión, rendimiento escolar, pero por sobre todas las cosas, para mejorar la participación de las familias dentro de la comunidad educativa, que antiguamente estuvieron muy presentes en la institución, en diferentes proyectos, por ejemplo, en su tradicional competencia de la fiesta del locro, la cual denominó a Saldán como Capital Provincial del Locro. (Universidad Siglo 21, 2019). El presente plan se dicta a partir de la participación de un Licenciado en educación, capacitando y apoyando a la Gestión Directiva, a los docentes y personal de la institución en actividades en las cuales las familias tendrán su intervención. Desde el marco teórico, se logra detectar que la indiferencia familiar en zonas vulnerables es uno de los principales motivos de deserción. El propósito es lograr una red de trabajo y amalgamar a las familias para que sus hijos concluyan sus estudios con una inclusión de calidad, sientan el sentido de pertenencia y que se logre un egreso exitoso, sintiéndose protegido, estimulado y valorado.

Palabras claves: Calidad educativa. Gestión educativa. Escuela. Familia. Inclusión.

Introducción

Para que una institución educativa logre sus objetivos, es preciso rever sus prácticas educativas, viendo lo positivo y mejorar lo negativo.

Es necesario una gestión educativa firme que construya acciones concretas, objetivos sólidos y actividades que se sostengan en el tiempo de manera exitosa.

La escuela y la familia deben ser inseparables, indestructibles para lograr una educación de nivel y compromiso para sus hijos.

En el I.P.E.M N.º 193 José María Paz, se debe volver a trabajar y retomar la participación de las familias que en sus comienzos fue de gran ayuda y sostén para la institución.

El acompañamiento y la provisión de recursos serán los ejes principales.

El presente Plan cuenta con momentos específicos para su tratamiento:

El primer momento es el comienzo del programa de las familias como acompañamiento dentro de la comunidad educativa, trabajar desde la escuela con los recursos disponibles (humanos y materiales).

El segundo momento se convoca a las familias, luego se dictarán las diferentes actividades para fomentar su participación.

El tercer momento en donde se ejecutan las tareas designadas con sus responsables y cierre del proyecto.

Se concluye con una jornada en donde todos los actores estén presentes para su análisis y reflexión.

Presentación de la Línea Temática

Gobiernos educativos y planeamiento.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) establece que la Educación Secundaria tiene la finalidad de habilitar a los jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios a lo largo de su vida, siendo sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, practicando el pluralismo, la cooperación, la solidaridad, los derechos humanos, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural como participantes activos en un mundo en permanente cambio.

Las políticas educativas y las condiciones estructurales de los establecimientos son elementos que actúan positiva o negativamente en las trayectorias educativas. Para que esto ocurra, es fundamental las acciones de los actores que lideran y llevan a cabo el proceso.

El primer paso es que la institución tenga bien definido su visión, misión y objetivos. Los mismos deben estar compartidos por la comunidad educativa.

En las escuelas es de suma importancia que las estrategias educativas sean acordadas con el equipo de gestión y toda la comunidad en sí, para lograr una mejor y más amplia participación en donde estén todos integrados.

Los Acuerdos Escolares de Convivencia constituyen la normativa vigente en una institución educativa, siendo su elaboración, revisión y renovación realizada mediante la participación de toda la comunidad educativa (Alterman 2017).

En la construcción social del individuo y la escuela (que es el lugar de formación por excelencia) se reafirma la confianza en la convivencia.

Los Acuerdos Escolares de Convivencia son normas consensuadas con participación de toda la comunidad educativa, regularizadas por los equipos de gestión y enmarcados en la Ley Nacional N 26892(2013) para el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas y la convivencia.

La convivencia escolar se legitima como objeto de estudio y políticas educativas que se abordan desde tres líneas de análisis como lo plantean Díaz Better y Sime Poma, (s.f).

En primer lugar, la irrupción de diversas formas de violencia en la escuela ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla.

En segundo lugar, la convivencia escolar ha sido valorada como un factor de índice en los aprendizajes.

El tipo de interacción que prevalece en la escuela ha sido analizado como uno de los factores asociados a mayor influencia en el rendimiento de los estudiantes.

En tercer lugar, las demandas de la sociedad por disminuir la violencia y la inseguridad en las calles y los hogares como parte de la lucha para mejorar la calidad de vida de las personas, es también un factor que ha puesto la mirada en la formación ciudadana en la escuela.

Como afirma de León Sánchez (2011), “es la familia el marco más importante de la vida de los niños y las niñas, siendo el contexto de referencia y en dónde los pequeños se sienten uno más.” (p.5)

Es en el hogar, donde se despliegan y vivencian las primeras relaciones y vínculo de afectos con otras personas y es en la escuela, en la que posteriormente podrán percibir las consecuencias que generan la puesta en práctica de dichas cualidades, puesto que es en este ámbito, donde las posibilidades de socialización se dan en mayor medida y, por ende, se convierte en el entorno más idóneo para poder ir dando forma a las competencias que vayan adquiriendo.

Tal como afirma Aguerrondo (1996), la planificación situacional se compromete con la transformación de la institución, sacándola de la rutina, convirtiéndola en una organización inteligente, evidenciando una gestión efectiva.

La creación de este Plan de Intervención tiene como centro la importancia del vínculo entre familia y escuela para mejorar el sentido de pertenencia en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, para establecer lineamientos específicos y fortalecer el proyecto institucional, con el fin que las familias vuelvan a involucrarse a la institución.

Síntesis de la Institución

Se presenta a continuación las características de la descripción trabajada por la Universidad Siglo 21 (2019), sobre el I.P.E.M N°193 José María Paz de Saldán, Provincia de Córdoba.

El I.P.E.M N 193 José María Paz, se encuentra ubicada en la calle Vélez Sarsfield N 647 de la localidad de Saldà, del departamento Colón, provincia de Córdoba. Es de gestión provincial, con su CUE 142233-0 EE 013107070. Su E-mail: ipem193josemariapaz@gmail.com, su Facebook: IPEM 193- José María Paz (Universidad siglo 21,2019)

A lo largo de su historia se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a la demanda de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019).

Funciona en un edificio propio y en el año 2018 se matricularon 644 alumnos, distribuidos en dos turnos (mañana y tarde), con dos orientaciones: Turismo y Economía y Gestión. La construcción se hizo de acuerdo con las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo. El mantenimiento y cuidado del establecimiento se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora. (Universidad Siglo 21, 2019).

La finalidad del I.P.E.M N 193 es facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del compromiso personal, de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

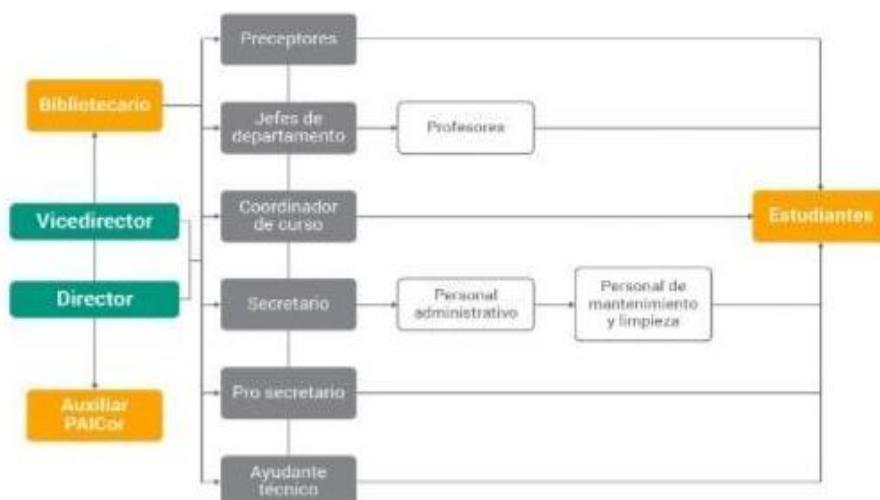
Posee dos orientaciones:

1. Economía y gestión; tiene por objetivo formar personas con capacidad para:
 - Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización.

- Planificar y organizar las etapas en un proceso de producción y comercialización.
 - Valorar la importancia de pequeñas empresas.
 - Valorar el aspecto ético y solidario.
 - Comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.
2. Turismo; tiene por objetivos formar personas con capacidad para:
- Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general.
 - Reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local.
 - Desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general.
 - Valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad (Universidad Siglo 21, 2019)

A continuación, se detalla el organigrama de la institución:

Cuadro 1. Organigrama I.P.E.M N 193 José María Paz



Fuente: Ponce,2018, citado en Universidad Siglo 21.

En forma detallada, se ven las cantidades de divisiones y cursos por turnos de la institución:

Cuadro 2. Cantidad de divisiones y cursos por turnos

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Rojas, 2018, citado en Universidad Siglo 21.

Historia Institucional

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios propios de nuestro sistema educativo y a las demandas de la comunidad.

Año 1965

Vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró la idea de fundar una escuela secundaria con el propósito de favorecer una continuidad escolar y también para formarse con una salida laboral.

Año 1966

Ante la respuesta no favorable del Servicio de Enseñanza Privada, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Año 1972

En una reunión ordinaria del centro de estudiantes (conformado en 1971), se propuso realizar un encuentro folclórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones y que llegue a jóvenes de todo el país.

Año 1976

El Gobernador Eduardo C Angeloz, visita la localidad y durante la gestión de la profesora Susana Baudracco de Gadea, se efectivizó el pase de la institución al orden provincial.

Año 1988

La prioridad fue la construcción de un edificio propio, la participación de los padres fue muy comprometida.

Año 1993

Se implementó la Ley Federal de Educación N 24195, se creó el CBU (ciclo básico unificado) con duración de 3 años y del CE (ciclo de especialización) con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, hotelería y transporte, esta orientación se vincula a la competencia folclórica estudiantil.

Gracias al PEI (Proyecto Educativo Institucional) que se relaciona directamente con la competencia folclórica, es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

Año 2001

La crisis hizo que la escuela abandone la organización del evento.

La institución cubre este espacio con una jornada especial con diversas actividades que da por cierre, una peña.

Año 2003

Asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse y se produce la última etapa de concreción y reformas edilicias. Trabajó en el PEI donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el marco de la Ley Nacional N 26206, la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuestas a las exigencias de una sociedad en permanente cambio.

Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba) y la continuidad del proyecto de mejora.

Año 2013

Gracias al plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus netbooks.

Año 2014

Se enfatizó para que el equipo de gestión trabajara con todo el colegio, implementando los Acuerdos de Convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

Año 2015

Se volvió a trabajar en el proyecto de Expo feria a cargo del Ciclo Orientado y fue organizado por los alumnos de las diferentes orientaciones.

Años 2016 y 2017

El trabajo de las tutorías finaliza y fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

Los actores que componen la comunidad educativa señalan que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes.

(Universidad Siglo 21, 2019)

Misión, visión y valores

Misión

El egresado adquiere saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, el compromiso personal, la formación del ciudadano. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana.

Visión

La finalidad es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como también en la continuidad de estudios superiores.

Valores

Favorecer el sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y libertad, a través de la participación activa.

Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de toda la comunidad educativa aceptando las diferencias.

Usar adecuadamente los canales de comunicación para fortalecer los vínculos entre los distintos actores institucionales. (Universidad Siglo 21, 2019)

Delimitación del Problema

Con el fin de delimitar el problema del establecimiento, se toma como fuente, una descripción completa realizada por la Universidad Siglo 21 (2019), sobre el I.P.E.M N°193 José María Paz de Saldán, Córdoba:

El I.P.E.M. N.º 193 debe recuperar el estrecho vínculo (familia- escuela) que, por muchos años, acompañó a la Institución, en la realización de eventos, jornadas, gestiones y obtención de recursos.

La institución lleva muchos años con una gran participación en la comunidad. Las familias se fueron desligando de la escuela y se fue perdiendo el sentido de pertenencia, es fundamental volver a incentivarlas para poder recuperar dicha relación primaria.

Retomar la relación con las familias en la escuela, será muy alentador y propicio, ya que se pueden realizar actividades que influyan positivamente en la escuela, mediante actividades conjuntas para mejorar el rendimiento académico.

Todos los integrantes de la comunidad educativa deben discutir, reformular y convenir los Acuerdos Escolares de Convivencia, con el fin de relacionarse mejor, además como medio para bajar el porcentaje de repitencia, mejorar la inclusión educativa y favorecer el egreso de los alumnos.

Objetivos

Objetivo General

Este Plan de Intervención, tiene como objetivo general:

Realizar un programa de participación de las familias en el I.P.E.M. N.º 193 para la revalorización y recuperación del vínculo de todos sus actores (directivos, docentes, alumnos y familias) favoreciendo que los alumnos del ciclo orientado concluyan su trayectoria escolar con la participación de un licenciado en educación que coordinará el Plan.

Objetivos Específicos

Este Plan de Intervención, tiene como objetivos específicos:

- Aplicar un programa de participación, junto al Licenciado en Educación, en el proyecto educativo institucional, capacitando a todo el personal docente.
- Fomentar la participación de las familias al I.P.E.M. N.º 193 a través de diferentes convocatorias, fortaleciendo el vínculo.
- Analizar los resultados del programa, junto a la comunidad educativa y las familias.

Justificación

El presente Plan de Intervención propone favorecer una mejor calidad en las relaciones entre la comunidad educativa y las familias, para reforzar nuevos compromisos, construir proyectos educativos, reforzar vínculos y mejorar la calidad educativa.

Desde la implementación de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) el nivel secundario pasa a ser obligatorio en todo el territorio nacional, extendiendo el

derecho a la educación a 13 años de escolaridad garantizada (...) a pesar de haberse logrado la inclusión, aún se nota la dificultad para lograr altos niveles de permanencia y egreso de los estudiantes.

Según Peláez Vallejo, Moreno y Alvear Pesantez (s.f) teniendo en cuenta

los cambios evidentes en el nivel secundario el estudiante enfrenta nuevos retos, nuevos métodos de aprendizajes diversas formas de evaluar, situaciones y conflictos fortuitos e interactúa con una diversidad social, es aquí donde demuestra comportamientos y actitudes observadas en el entorno familiar, el colegio es un lugar donde las relaciones interpersonales son inevitables y la única forma de sobrellevarla positivamente es generando comportamientos adecuados (...) y es aquí necesario detenerse en la relación familia- escuela, siendo esta última uno de los factores más importantes que influye en el rendimiento académico del estudiante (p.4)

El I.P.E.M N.º 193 José María Paz trabaja institucionalmente sobre los A.E.C desde el año 2011.

Los primeros A.E.C que se establecen con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares que datan de 2014 (Universidad Siglo 21, 2019)

Es necesario adecuar los AEC a las circunstancias actuales.

Todo el aprendizaje no se centra única y exclusivamente en el espacio escolar, sino que, por el contrario, una parte importante de él se desarrolla fuera de la institución: en la misma casa, en la vecindad (...) es por ello fundamental promover y llevar a cabo una relación familia-

escuela para organizar y coordinar esta tarea que realizar por separado: la educación y formación de los niños. (Sánchez, Fernández, 1987, p. 63).

La participación de las familias es sumamente importante para las trayectorias educativas, los resultados académicos y para la culminación de los estudios de los alumnos. Se deben pensar estrategias para disminuir el problema de la falta de compromiso, de participación y la deserción.

Estas características no son ajenas al I.P.E.M. N.º 193, si bien creció en su matrícula, también se encuentra la repitencia, el desgranamiento y la trayectoria escolar inconclusa.

Como afirman Tapia y Gimelli (2015), asumir este compromiso no es fácil, para ello, primeramente, la institución debe analizar a las familias, conocerlas y pensar cómo darles participación. Hacer un análisis exhaustivo de las familias es una de las claves para recuperar vínculos.

La propuesta de la intervención, se desarrolla con la participación de los directivos, para luego capacitar a los docentes que luego convocarán a las familias para realizar conjuntamente espacios de reflexión, acciones en común con la participación del licenciado en educación.

Marco Teórico

Los AEC contienen la normativa específica de cada institución, es única.

La Ley de Educación (2006) estructura el Sistema Educativo Nacional, en todas sus niveles y modalidades, como propósito central, la obligatoriedad busca la permanencia de los jóvenes en las escuelas y que los mismos culminen el nivel

secundario. Desde los gobiernos educativos, se requieren múltiples acciones, contemplando factores internos y externos que afectan a las trayectorias escolares.

Es muy importante trabajar continuamente sobre las trayectorias escolares, en todas sus dimensiones, desde la gestión institucional, para evitar un problema mayor: la deserción escolar.

En su Art. 4° de la Ley 26.206 (2006), establece que el Estado Nacional, tiene la responsabilidad de proveer educación integral, gratuidad y equidad, con la participación de las organizaciones y las familias. En el Art. 11°, establece que debe garantizar el acceso, la permanencia y el egreso en todos los niveles de sistema educativo, con la participación democrática de docentes, familias y estudiantes, y fomentar la cultura del trabajo, del esfuerzo individual y cooperativo como principios fundamentales de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Calderón, (2018) identifica al contexto socio-económico en el que se sitúan las escuelas como una de las principales condiciones de las trayectorias educativas y, a pesar de que esta sea una variable que escapa al control de los establecimientos educativos, la manera en que se gestiona esta realidad produce bienestar y mejora en los aprendizajes de los alumnos.

Los diferentes miembros de los actores educativos son los que señalan las acciones para que se respeten, cumpliendo determinadas normas a seguir, cada uno desde su lugar.

Desde el enfoque de Aguerro y Xifra (2012) pasar de una escuela generada para las necesidades del siglo XVIII a una que responda a las del siglo XXI, está

requiriendo una gran transformación, plena de innovaciones, a través de las cuales deben removerse, desde la base, los cimientos del viejo paradigma.

Por la deserción escolar y la falta de compromiso de las familias, es necesario reformular la vigencia de los AEC. Se propone una revisión participación activa, democrática y horizontal desde toda la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos y familia).

Como afirma Aguerro (1996) “Entonces, si gestionar es saber hacer, querer hacer y poder hacer, el común denominador es el HACER, lo que implica que esta perspectiva de gestión/ planificación tiene un compromiso concreto en la acción” (p.14)

La participación de todos, será una solución satisfactoria para una mejor revisión y mejoramiento de los AEC en el I.P.E.M N°193.

Si bien la comunicación es importantísima, la verdad absoluta no existe, “ninguno de nosotros tiene la verdad, ella se encuentra en el devenir del diálogo”. (Freire, P.1986, p.1)

Como explica Pascual, L (2010) Las principales variables que se ponen a prueba en el análisis cuantitativo surgen a partir de los aportes teóricos más relevantes que estudian los factores del contexto familiar que influyen sobre el desarrollo cognitivo y el rendimiento educativo.

Para entender un poco más las trayectorias escolares incompletas, Jacinto Y Terigi (2007), muestran, mediante encuestas a las familias, cuáles son las razones y “causas que provocan la deserción escolar entre alumnos de 15 a 17 años:

- Razones económicas: faltas de recursos en el hogar y para asistir a la escuela, con el posterior abandono para buscar empleo.
- Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos: lejanía y dificultades de acceso, además de ausencia de profesores.
- Problemas familiares: estas son las razones más frecuentes mencionadas por niñas y adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad condicionan la trayectoria escolar.
- Falta de interés: desinterés de las familias por la superación personal.
- Problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, mala conducta y problemas asociados con la edad.
- Otras razones: discapacidad, servicio militar, enfermedad, accidente, asistencia a cursos especiales, y otros motivos". (p.2).

Si las familias participaran aún más en la educación de sus hijos, serían mejores los resultados obtenidos, favoreciendo el vínculo entre escuela y familia.

La participación de la familia ayuda a conocer mejor, de ambos lados, las diferentes facetas del alumno, por ello, los docentes deben potenciar los recursos de las familias. Es muy importante tener actitudes que ayuden a reestablecer el vínculo: atender, escuchar, ayudar y diferenciar dificultades de las familias.

De León Sánchez (2011) expone que delimitar el concepto de familia es algo complejo, porque es una estructura de permanente cambio, que se modifica constantemente, sin embargo, se han podido establecer algunas de las formas familiares más comunes en la actualidad:

- Familia extensa: en ella coexistían dos objetivos; reproducción y producción. Formada por un padre (hombre) y una madre (mujer), unidos generalmente en matrimonio eclesiástico y con hijos biológicos.
- Familia nuclear: donde conviven únicamente los padres y los hijos. La mayoría de los casos trabaja fuera del hogar, por lo que está produciendo un progresivo reparto de las tareas domésticas.
- Familia reconstituida: esta tipología familiar está formada por una pareja adulta en la que al menos uno de los dos conyugues tiene un hijo de una relación anterior. Como tendencia actual destacar que este tipo de familia es la más habitual después de la extensa/nuclear y la monoparental.
- Familia monoparental: aquella situación familiar en la que conviven uno sólo de los progenitores, sea el padre o la madre, con uno o varios hijos menores.
- Familia homoparental: estas familias se forman tras la incorporación de un menor en el seno de una pareja de hombres gays o mujeres lesbianas.

(Haebel y Weaver, en Villaescuela Moya, 2017)

Para Domínguez (2018), los padres generalmente, saben poco de las escuelas donde asisten sus hijos, y a la vez, la escuela también sabe poco de las familias, dando lugar a los vacíos, prejuicios y conflictos que afectan los aprendizajes. Es clave empezar dando una formación al personal de la institución en cómo tratar a los padres, ofrecerles técnicas y herramientas para que sean capaces de conseguir esta participación y lo hagan de la mejor manera.

Que las familias puedan ayudar, facilita a conocer aún mejor las diferentes facetas del alumno. Es de vital importancia la participación de las familias dentro de la vida escolar de sus hijos.

Como detallan diferentes tipos de participación de las familias según IPE-UNESCO, en Tapia, N. y Gimelli, A. (2017, p.3):

- El denominado estructural, que hace referencia al hecho básico de que el aprendizaje se produce gracias a la interacción entre el alumno, su familia, los docentes y los recursos institucionales con que cuenta la escuela.
- El contributivo, donde la familia aporta recursos como tiempo, dinero y trabajo en la gestión de la escuela. La figura de la asociación cooperadora (altamente extendida en el sistema educativo argentino de gestión estatal) o las asociaciones o comisiones de padres o familias (más propio de escuelas de gestión privada) son buenos ejemplos de esto.
- El tercero es el político, quizás el de sentido más fuerte de participación. Aquí la familia no sólo aporta recursos, sino que participa en la decisión de cómo se utilizan. En alguna medida, la familia participa en el gobierno de la escuela.

Un impacto positivo muy importante en la comunidad educativa, es demostrar interés, agradecimiento y preocupación a las familias. También se pueden proponer situaciones que sean de interés a los padres, mostrando los trabajos realizados por los alumnos, charlas, debates, peñas folclóricas y otras actividades de interés.

Plan de acción

Actividades

Cuadro 3. Etapa 1

ETAPA N° 1	
Comienzo del Programa de las familias como acompañamiento dentro de la comunidad educativa.	
Objetivo	Citar al personal de la institución para aplicar dicho proyecto
Destinatarios	Equipo de conducción y personal de la Institución.
Actividad N° 1: Encuentro de Consejo Consultivo para acordar lineamientos y criterios personales de la aplicación del proyecto.	
Responsables	Equipo de conducción y Licenciado en educación.
Recursos	<u>Humanos:</u> Consejo Consultivo y Licenciado en educación. <u>Materiales:</u> Pizarra, marcadores, computadora, proyector, salón.
Metodología de trabajo	El equipo directivo presenta la iniciativa, luego el Licenciado en educación presenta las características del plan. Luego se realiza una pequeña lectura y análisis del plan de intervención, las normativas y el material bibliográfico. Se distribuyen funciones y responsabilidades para los próximos encuentros y actividades. Se utiliza como soporte una presentación PPT con los objetivos, el cronograma de implementación y las actividades. Cierre de la reunión.
Tiempo	Aproximadamente 2 horas.
Actividad N° 2: Reunión general con el personal de la Institución.	

Responsables	Equipo directivo, jefes de áreas.
Recursos	Salón con capacidad para 100 personas, computadora, proyector, micrófono, marcadores, pizarra, borrador, etc. Bibliografía específica, Plan de intervención, normativas vigentes, en formato digital.
Metodología de trabajo	El personal directivo presenta la iniciativa y las características del Plan de intervención. Se presenta el material vigente y las normas intervinientes. Se conforman los equipos de trabajo para las siguientes propuestas: Participación en los actos escolares. Gestión de recursos y cooperadora escolar. Los grupos se reúnen en diferentes salones, cierre de la jornada con la exposición de sus representantes. Lineamientos finales a cargo del equipo de conducción.
Tiempo	Se espera que el encuentro dure aproximadamente 2 horas.
Actividad N° 3: Reunión del Consejo Consultivo (cierre general)	
Responsables	Equipo directivo. Licenciado en educación.
Recursos	Consejo Consultivo, jefes de áreas y ayudantes técnicos. Licenciado en educación, pizarra, salón, computadora, marcadores, borradores. Plan de intervención, bibliografía específica y normas vigentes.
Metodología de trabajo	Reunión es para evaluar el impacto final a través de la información recolectada. Establecer lineamientos, criterios acuerdos para una futura continuidad pedagógica.
Tiempo	La reunión está estimada en 2 horas, aproximadamente
Observaciones	El material será digitalizado por el Licenciado en educación para la evaluación del programa.

Fuente: elaboración propia 2021

Cuadro 4. Etapa 2.

ETAPA N°2 Las familias trabajando dentro de la comunidad educativa (organización y equipos de trabajo)	
Objetivo	A través de diferentes convocatorias, involucrar a las familias al I.P.E.M. N.º 193, fortaleciendo y fomentando el sentido de pertenencia
Destinatarios	Familias integrantes del I.P.E.M N°193.
Actividad N° 1: Reunión del equipo responsable de las reuniones.	
Responsables	El equipo de conducción, coordinador de las reuniones de padres y tutores.
Recursos	Equipo de conducción, licenciado en educación, coordinadores de diferentes áreas de trabajo.
Metodología de trabajo	Se planifican reuniones con los padres. Se redactan las invitaciones a los mismos.
Tiempo	Aproximadamente 3 horas de trabajo
Observaciones	<p>Todo el material está a cargo del Licenciado en educación, ya impreso y digitalizado. Se armarán los diferentes equipos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de trabajo de cooperadora. • Grupo de trabajo para los actos escolares.
Actividad N°2: Reunión de padres y tutores	
Responsables	Equipo de conducción y equipo responsable de reuniones de padres y tutores y toda la comunidad educativa.

Recursos	Equipo de conducción, referentes de los equipos de las actividades, computadora, proyector, micrófono, equipo de sonido, folletos, salón para 200 personas.
Metodología de trabajo	<p>Los directivos presentan el surgimiento de la iniciativa y los propósitos del plan de trabajo.</p> <p>Se distribuyen funciones y responsabilidades en la implementación del plan.</p> <p>El equipo responsable presenta las diferentes líneas de acción.</p> <p>Se cierra la reunión con los grupos armados de padres.</p> <p>Esta actividad busca la participación de la familia para el acto del 20 de junio.</p> <p>Se diseñarán acciones previas al acto, recursos que se solicitarán a cooperadora y se verán todas las cuestiones relativas al acto.</p> <p>Se realizará la distribución de las invitaciones.</p>
Tiempo	Se espera que la reunión durará aproximadamente 3 horas
Observaciones	Es importante que se tomen datos de contacto de los participantes, se puede crear un grupo de WhatsApp, para mantenerse conectados.
Actividad N.º 3: Trabajo en Actos escolares	
Responsables	Coordinador de grupos de actos escolares
Recursos	Grupo de actos escolares, personal de la institución, alumnos, padres.
Materiales	Artículos de librería, recursos tecnológicos disponibles, equipo de sonido, micrófono, instrumentos musicales, patio de la escuela.
Metodología de trabajo	<p>Este grupo trabajará para el acto del 20 de junio, se juntarán previamente para elaborar afiches, decoración, ensayos, vestimentas típicas, etc.</p> <p>Se debe trabajar mucho entre los padres, los alumnos y la institución.</p> <p>Las familias tomarán conocimiento de los recursos con los que</p>

	cuenta la escuela.
Tiempo	El grupo de trabajo será analizado y observado durante 3 semanas de trabajo, hasta el día del acto.
Observaciones	Se solicitará ayuda a las familias, comercios de la zona y organizaciones gubernamentales.

Fuente: elaboración propia 2021

Cuadro 5. Etapa 3.

ETAPA N° 3 Cierre del programa	
Objetivo	Ver a través de sus beneficiarios, el impacto del proyecto en la comunidad educativa.
Destinatarios	los actores de la comunidad educativa del I.P.E.M. N.º 193.
Actividad N°1: Jornada temática del 20 de junio.	
Responsables	Coordinadores de equipos de trabajo.
Recursos	Equipo directivo, todos los grupos de trabajo, licenciado en educación. Instalaciones del establecimiento. Todo el material producido por los equipos de trabajo.
Metodología de Trabajo	Esta actividad pretende visualizar los logros obtenidos durante el desarrollo del programa. Los tutores podrán vestir ropas típicas, realizar coreografías, realizar comidas típicas, etc. En la jornada participarán todos los grupos de trabajo desde sus diferentes roles y funciones.
Tiempo	La actividad será de jornada completa
Actividad N.º 2: Distribución de encuestas para padres, personal docente y alumnos	

Responsables	Equipo directivo y licenciado en educación.
Recursos	Preceptores, licenciado en educación. Encuestas para padres, alumnos y personal de la institución en soporte papel, bibliorato, lápices, gomas, cinta, etc.
Metodología de trabajo	Se distribuirán las encuestas, bajo la supervisión del asesor y el equipo directivo.
Tiempo	Esta actividad durará aproximadamente 2 semanas.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Cronograma: Diagrama de Grantt.

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1ra. Etapa	Actividad 1					
	Actividad 2					
	Actividad 3					
2da. Etapa	Actividad 1					
	Actividad 2					
	Actividad 3					
3ra. Etapa	Actividad 1					
	Actividad 2					

Presupuesto

Cuadro 6. Presupuesto

Fotocopias	
Todas las fotocopias serán financiadas por medio de la cooperadora escolar. Se estima un total de 500 fotocopias.	
Artículos de librería	
3 resmas de hoja A4	U\$D 7,68
50 lápices negros	U\$D 13,29
50 biromes azules	U\$D 19,30
10 gomas de borrar papel	U\$D 3,79
6 resaltadores diferentes colores	U\$D 19,74
12 fibrones en diferentes colores	U\$D 15,18
2 cintas pack ancha	U\$D 2,53
4 biblioratos	U\$D 7,34
1 carpeta clasificador de folios A4	U\$D3,92
1 pendrive 4gb	U\$D 2,84
Total artículos	U\$D 95,61

Fuente: elaboración propia 2021

Evaluación

Se evaluará el proceso y al cierre del programa, como así también mediante encuestas anónimas con preguntas cerradas.

El Licenciado en educación reflexionará y analizará a través de la observación directa y de los aportes hechos por los diferentes grupos de cada actividad.

Se valorarán los siguientes indicadores:

- Compromiso y participación de la familia.
- Compromiso del personal de la Institución.
- Adaptabilidad del proyecto en cuanto a su desarrollo y futura implementación y ampliación.
- Mejoras en cuanto al trabajo desde la Gestión directiva.

Encuestas

Serán distribuidas por medio del escaneo del código QR en distintas partes del establecimiento, como segundo instrumento de evaluación y también en formato papel.

Serán anónimas con respuestas cerradas.

Serán dirigidas al personal de la institución, a los alumnos y a las familias.

Acceso a encuestas en formato QR

I.P.E.M. N°193 José María Paz

ENCUESTA PARA EL PERSONAL. Proyecto escuela-familia

¿Qué le pareció el plan de intervención

Muy bueno

Bueno

Regular

¿Piensa que se lograron los objetivos?

Sí

No

Parcialmente

¿Qué sugerencias realizaría?

Modificación del plan

Ampliación del mismo

Readecuación del programa

Otro:

Enviar

:

I.P.E.M. N°193 José María Paz

ENCUESTA PARA ALUMNOS. Proyecto escuela-familia

¿Cómo recibió su familia la propuesta?

- Interesante
- Bien
- Indiferente

¿Piensa que este tipo de iniciativas contribuye a su formación

- Sí
- No
- Tal vez

¿Qué le parece la participación de la familia dentro de la escuela?

- Me interesa
- No me interesa
- No sé

Enviar

I.P.E.M. N° 193 José María Paz

ENCUESTA PARA PADRES. Proyecto escuela-familia

¿cómo se enteró del proyecto?

- Canales Informales de comunicación
- A través de la comunicación formal de la escuela
- Otro:

¿Desearía continuar con su participación en nuevas actividades?

- Sí
- No
- Tal vez
- Otro: _____

¿Cómo calificaría las actividades?

- Interesantes
- Adecuadas
- Poco productivas
- Otro:

Enviar

Encuestas para alumnos:



Encuesta para padres:



Encuesta para el personal:



Resultados esperados

Con la implementación del presente Plan, se espera que en el I.P.E.M N.º 193, se logre una participación de calidad en las familias y en la comunidad educativa, para volver a recuperar y conservar su participación como en aquellos años de gloria.

Se pretende un contundente cambio en la participación, lograr una verdadera red de trabajo y que todos tomen conciencia de la importancia que es el vínculo entre familia-escuela y que la gestión directiva conserve la propuesta y la mantenga en pie.

Se espera que se logre un mejor sentido de superación personal, pertenencia y pertenencia para que repercuta eficaz y favorablemente en las trayectorias escolares.

Conclusiones

Para abordar este tema, se utilizó la línea temática: “Gobiernos Educativos y Planeamiento”, ya que la participación directa es con el equipo directivo, para poder organizar y planificar un proyecto para toda la comunidad educativa desde la planificación de PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Luego de analizar detalladamente la documentación del I.P.E.M N.º 193 José María Paz, se pudo detectar diferentes problemas o necesidades.

La escasa participación de las familias, impacta sobre las trayectorias escolares de sus hijos.

En el presente Plan se estimuló y motivó a un trabajo en conjunto con las familias, la comunidad educativa, la gestión educativa, asesorados por un asesor pedagógico (Licenciado en educación).

Algunas limitaciones fue la poca aceptación por parte de las familias y la poca colaboración de la comunidad educativa.

Para seguir aumentando las fortalezas, se pueden realizar mejoras en cuanto al entorno formativo, las trayectorias educativas y la colaboración de toda la comunidad educativa y familia.

Se fue perdiendo el trabajo en conjunto de las familias y las escuelas, que en otras épocas fue de gran esplendor.

Se pudo ver objetivos claros y la elección de las actividades precisas para para lograr el plan de intervención necesario para su logro exitoso desde el marco teórico.

El presente Plan puede implementar futuros ajustes y aumentar el número de jornadas con todos los actores involucrados para lograr mejores resultados.

Referencias

- Aguerrondo, I** (1996). *La escuela como organización inteligente*. Cap.1, p.14. Ed. Troquel.
- Aguerrondo I, Xifra S.** (2002) *La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan* 6. Ed Papers Editores.
- Alterman, N** (2017). *Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un sentido de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba*. Cuadernos de Educación A;0 XV-N/15. ISSN 2344-9152. Recuperado de <https://revistas.psi.unc.edu.ar/cuadernos/article/view/19068>
- Bertoia, L. L.** (2020). *Acuerdos de Convivencias democráticos e inclusivos*. Universidad Siglo 21.
- Calderón, C.H** (2018) *Claves para el mejoramiento escolar*. Agencia de la Calidad de Educación. Santiago de Chile. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/060308MEJORAMIENTO_online.pdf
- De León Sánchez, Beatriz** (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños y las niñas*. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona. Recuperado de http://extensión.uned.es/archivos_publicos/weber_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysusrepercusionesenlaautonomia.pdf
- Díaz Better y Sime Poma** (2016). *Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica Latinoamericana*. Revista virtual Universidad Católica del

Norte 49,125-145. Recuperado de [http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php7Revista UCN/article/view/1321](http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php7Revista%20UCN/article/view/1321)

Freire, P (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Recuperado de <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/apoyo03.pdf>

Ley 26.206 de Educación Nacional Argentina (2016). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Jacinto, C y Terigi, F (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria?: aportes de la experiencia latinoamericana*. Buenos Aires: UNESCO-IPPE; Santillana. Recuperado de <https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Jacinto-y-Terigi-Que-hacer-ante-las-desigualdades-en-la-educacion-secundaria.pdf>

Pascual, L (2010). *Educación, familia y escuela*. Cap. 2, p 56. Ed. Homo Sapiens

Peláez Vallejos, M., Moreno, M., Alvear Pesantez, A. (s.f.). *Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de octavo año de educación general básica*. Unidad Educativa Universitaria Francisco Huerta Rendón.

Tapia, N y Gimelli, A (2015). *Directores que hacen escuela “Juntos se puede: escuela, familia y comunidad”*. OEI, Buenos Aires. Recuperado de https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_juntos-se-puede.pdf

Terigi, F (2009). *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación. 1ra ed. Buenos

Aires.p.36. Recuperado de
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Universidad Siglo 21 (2019). *Instituto Provincial De Enseñanza Media IPEM 193 José María Paz de Saldán*. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>